



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA N° 005-2023- DEL COMITÉ ESPECIAL

**"II CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2023"
 CAFETERÍAS: E.P. DE PESQUERÍA, E.P. AGRONOMÍA, E.P. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

En la ciudad de Tacna en el 2do Piso de la Biblioteca Central, reunidos en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Administración, el día miércoles 13 de septiembre del 2023, siendo las 14:30 horas, se reunió el Comité Especial designado mediante R.R. N° 10617-2022-UN/JBG, para proceder a su instalación a efectos de conducir el proceso de "II CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2023", bajo la **presidencia del Ing. Ecom. Marcelino Dante Fuentes** - Director General de Administración; **Abog. Rina Roxana Mendoza Rosado** - Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y **Prof. Hernán Rolando Salinas Plaza** - Director de Dirección de Bienestar Universitario, habiéndose verificado el quórum respectivo, el presidente del Comité Especial, da por iniciada la sesión con el único punto de agenda:

Evaluación de los expedientes de los postores a la "II CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2023" - CAFETERÍAS: E.P. DE PESQUERÍA, E.P. AGRONOMÍA, E.P. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

El presidente da lectura a la relación de los cuatro (04) expedientes de los postulantes al referido proceso, prosiguiéndose a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases del concurso según lo señalado en el **TÍTULO I - REQUISITOS PARA SER POSTOR, TÍTULO IV - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, TÍTULO VIII - DE LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, TÍTULO XII- DISPOSICIONES FINALES**, de las Bases Administrativas. En mérito a ello, se procedió a la apertura de los **SOBRES N° 01 PROPUESTAS TÉCNICA**. Concluida la revisión de los expedientes, se procede declarar **APTOS Y NO APTOS A LOS SIGUIENTES POSTORES**, para la "II CONVOCATORIA PÚBLICA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS UNJBG - 2023", bajo los siguientes puntos:

N°	POSTORES	EVALUACIÓN	OBSERV.
1	FULL COPY J & E EIRL JEFFERSON ALDAZABAR RODRIGUEZ	APTO A LA ETA DE FINAL DEGUSTACIÓN POSTULANTE A LA CAFETERÍA E.P. PESQUERÍA	<p>CONFORME AL TÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: 4.8. DEGUSTACIÓN</p> <p>Los postores al servicio de cafetería presentarán obligatoriamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dos desayunos. ✓ Dos menús. ✓ Dos piqueos para la degustación, la que será evaluada por el Comité. <p>se realizará el día: viernes 15/09/2023 a las 10:00 horas en los ambientes del Comedor Universitario de la Ciudad Universitaria. Tendrá una puntuación del 10%.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú

Nº	POSTORES	EVALUACIÓN	OBSERV.
1	MAGALY OVIEDO LOPEZ	<p>APTO A LA ETA DE FINAL DEGUSTACIÓN</p> <p>POSTULANTE A LA CAFETERÍA E.P. VETERINARIA</p>	<p>CONFORME AL TÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:</p> <p>4.8. DEGUSTACIÓN</p> <p>Los postores al servicio de cafetería presentarán obligatoriamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Dos desayunos. Dos menús. Dos piqueos para la degustación, la que será evaluada por el Comité. <p>se realizará el día: viernes 15/09/2023 a las 10:00 horas en los ambientes del Comedor Universitario de la Ciudad Universitaria. Tendrá una puntuación del 10%.</p>

NO APTOS

Nº	POSTORES	BASES ADMINISTRATIVAS	OBSERV.
1	GERMAN QUISPE APAZA	<p>TÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:</p> <p>4.5 CONTENIDO DEL SOBRE N° 01: PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>i) Documentación que acredite experiencia en la prestación del servicio convocado (Constancias otorgadas por empresas y/o entidades públicas o privadas, en las que se hubiera brindado el servicio de cafetería o similar, como mínimo haber tenido como diez (10) comensales a su cargo.</p>	<p>El Postor presenta como experiencia documentación suscrita por personas que NO son representantes legales de la Municipalidad y/o máxima autoridad administrativa.</p>
2	FRANCISCA PONGO WIRACOCHA	<p>TÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:</p> <p>4.5 CONTENIDO DEL SOBRE N° 01: PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>i) Documentación que acredite experiencia en la prestación del servicio convocado (Constancias otorgadas por empresas y/o entidades públicas o privadas, en las que se hubiera brindado el servicio de cafetería o similar, como mínimo haber tenido como diez (10) comensales a su cargo.</p>	<p>El postor presenta como experiencias documentación suscrita por: ADERLY JESUS APAZA MOLLISACA (SIN ESPECIFICAR EL CARGO QUE TIENE EN LA EMPRESA ACADEMIA PERUANA DE DESARROLLO S.A.C.</p> <p>Habiendo realizado la verificación en consulta RUC de la SUNAT, se evidencia que su representante legal de dicha empresa es otra persona. Asimismo, el número de trabajadores en dicha empresa es de una persona.</p>





UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Dirección Av. Miraflores S/N (Ciudad Universitaria)

Teléfono 583000 Anexo 2016

Tacna - Perú

Estando conforme a lo actuado, y de acuerdo a las bases administrativas, se procede a firmar en señal de conformidad, siendo las 16:00 horas del mismo día, dando lectura del acta por lo que conociendo el objeto y tenor de la presente confirman y ratifican su contenido, aclarando conocer los antecedentes que originan el contenido del mismo; firmando los presentes en señal de aceptación y conformidad.

Para finalizar y conforme a lo establecido en el Título IV - Presentación de Propuestas, numeral 4.9 **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**, se procederá a derivar la presente Acta a la Unidad de Informática y Sistemas de Información, para su publicación correspondiente.

 ING. MARCELINO DANTE MANINI FUENTES PRESIDENTE	 ABOG. RINA ROXANA MENDOZA ROSADO MIEMBRO
  PROF. HERNAN ROLANDO SALINAS PALZA MIEMBRO	